

# Internet: los retos de la ciberdemocracia

## The Internet: Cyberdemocracy's Challenges

Eloísa Díaz Muñoz

*Universidad Pablo de Olavide*

e.mail: cibercampus@yahoo.es

Recibido: junio de 2009

Aceptado: agosto de 2009

---

**Palabras clave:** Democracia, Ciberdemocracia, Globalización, Historia de Internet, DAFO.

**Keywords:** Democracy, Cyberdemocracy, Globalization, Internet History, DAFO.

---

**Abstract:** This article examines the political foundations of social and technological potential on which the development of democracy on-line is based. It examines the various aspects that are more directly influential (1) The phenomenon of globalization as backdrop (2) The history of the creation of the Internet and its technical features remain today as ones of democratic communication supported by it (3) The digital divide, (4) The doctrinal approaches and related concepts of cyber-democracy (5) A final analysis of the risks and opportunities that Internet offers for the development and transformation of democracy.

---

**Resumen:** Este artículo analiza las bases político-sociales y tecnológicas de las que parte el potencial desarrollo de la democracia en Internet. Para ello se detiene en los diversos aspectos que influyen más directamente sobre la misma: (1) en el fenómeno globalizador como marco de fondo en el que se enmarcaría (2) la historia de la creación de internet y las características técnicas que de él persisten hoy en día determinando la comunicación democrática (3) las brechas digitales existentes, (4) los enfoques doctrinales sobre la ciberdemocracia y los conceptos cercanos y (5) un análisis final sobre los riesgos y oportunidades que ofrece la red para el desarrollo y transformación de la democracia.

---

## Introducción

Este artículo propone al lector explorar la conexión entre Internet, como instrumento tecnológico, una de las nuevas TIC's por excelencia, y la democracia como modelo político.

Cómo está teniendo lugar esa conexión y lo haga en el futuro, es hoy uno de los interrogantes más actuales que se formulan desde diversas Ciencias Sociales, como la Economía, el Derecho, la Ciencia y la Filosofía Política. Inquietud que también se plantean, los/as ciudadanos/as curiosos de su entorno y del tiempo histórico en el que viven.

Entre cierto número de ciudadanos/as más interesados en la materia política, las organizaciones y asociaciones políticas y afines, se manifiesta un interés que va más allá de la reflexión genérica e intuitiva, sobre que podría suponer la introducción de las nuevas tecnologías de la comunicación (NIC's).

¿Qué supondrá Internet en el desenvolvimiento de la participación democrática? ¿Mejorará el grado de información o ilustración en materia política? ¿Permitirá debates diferentes y menos mediatizados? ¿Hará posible una mayor participación democrática que levante el bajo tono de implicación democrática de la ciudadana o una acción política organizada desde bases ciudadanas en democracia?

Estas y otras muchas cuestiones cruzan por la mente de muchos, intuyendo amplias nuevas posibilidades; a la vez, que las sombras de que, como otros avances tecnológicos anteriores, su po-

tencial pueda verse reconducido hacia la neutralización, que mantendría la realidad de los sistemas democráticos tal y como se encuentran en el punto de partida de la historia del uso de Internet, sin que lleguemos a entender del todo muy bien como haya sido posible tal suerte<sup>1</sup>.

El relativo corto período de tiempo en el cual se lleva produciendo la extensión masiva de Internet a la población mundial, algo más de una década, no nos permite ofrecer respuestas definitivas sobre su papel en los modelos democráticos, pero sí, analizar algunas de las bases que una potencial ciberdemocracia encuentra como puntos de partida.

Espero poder ofrecer al lector interesado una visión sobre el sustrato temporal en el que se asienta un eventual proyecto ciberdemocrático, señalando algunos de sus principales problemas o *handicaps*, riesgos y oportunidades, así como un marco explicativo general de, lo que considero son, las dos principales corrientes, en las que considero, pueden agruparse los diversos autores que se han ocupado del fenómeno ciberdemocrático, a fin de poder comprender de manera reflexiva y crítica los desarrollos o involuciones que Internet puede aportar al sistema político democrático.

## El mundo globalizado

La idea de que la democracia pueda vehicularse a través de Internet se plantea en un marco más general, el mun-

do globalizado, en el cual se producen nuevos fenómenos de interconexión e interrelación, sobre todo en cuanto al funcionamiento de la economía a escala planetaria, pero, también, la generación de un modelo cultural global o de masas y la exportación mundial de una de las formas posibles de democracia, la representativa occidental de corte constitucional, dentro de un determinado orden internacional forzado a ajustarse a las exigencias del sistema económico.

Un fenómeno complejo, el de la *globalización*, y que influye decisivamente en el nacimiento de la propia idea de ciberdemocracia y la condiciona en su desarrollo.

La historia del proceso globalizador es la de un fenómeno dinámico y progresivo que va ampliándose y ganando en intensidad con el tiempo; en palabras de De La Dehesa (2000) «*no es nuevo (...) y tardará muchos años en completarse*».

El contenido de la globalización es, esencialmente, económico. El resto de los fenómenos que lleva asociados de naturaleza política, social y/o cultural, tienen lugar asociados a un núcleo duro central que es la puesta en conexión de las economías a escala planetaria. Constituyen la dimensión extra-económica de la globalización que señalan autores como (Mária i Serrano: 2000)<sup>2</sup>.

En este sentido, hay autores que hablan de *globalizaciones*, más que de una sola globalización. Quizá esta sea una cuestión de matiz a la hora de posicionarse y abordar el fenómeno

complejo que es la globalización actual, pero lo que sí es plenamente constatable, es la centralidad de la dimensión económica, que, entiendo, lleva implícita un orden de jerarquía para los fenómenos extra-económicos globales, que se verán más o menos favorecidos por ella, según coadyuven en mayor o menor medida a los fines económicos centrales del proceso.

Paradójicamente, la globalización y sus desarrollos técnicos son el marco en el que nace y del que se derivan, por excelencia, los planteamientos ciberdemocráticos, pero hablar de ciberdemocracia es posicionarnos *lejos* del eje económico central de esa misma globalización; en concreto *en la esfera de la globalización política democrática*. No estaríamos, pues, ante una de las cuestiones cuyo desarrollo sea prioritario para los intereses globalizadores. Este posicionamiento periférico condicionará su potencial desarrollo, ya que, en principio, para el proceso globalizador, tal y como lo conocemos hasta ahora, no es una cuestión especialmente relevante, antes bien, señaladamente alejada o periférica para el núcleo económico central de la globalización.

## Internet: el protagonismo de una TIC

Las TICs, por su parte, son mucho más que un mero instrumento de la globalización. Tienen en ella un papel protagonista Mária i Serrano (2000) y un lugar central de soporte y conformación.

Para poder formarse una idea de lo que pueda dar de sí el proyecto de desarrollar una ciberdemocracia, es necesario conocer algunos de los aspectos del nacimiento y evolución de la TIC's que sería su soporte: las redes de Internet, porque van a condicionar algunas cuestiones esenciales desde el punto de la práctica y ejercicio de la democracia.

La extensión y consolidación del uso de Internet a nivel mundial es reciente. Nos encontramos ante los primeros pasos de su desarrollo. Desde el punto de vista del devenir tecnológico, Internet es un recién llegado y casi acabamos de superar su propia prehistoria.

La convención internacional más extendida sitúa su nacimiento en el año 1983, cuando toda ARPANET, la red antecesora más relevante, migra oficialmente a los Protocolos TCP, entre los que se encuentra Internet o IP. Antes de ello existe toda una prehistoria de Internet, que es importante conocer ya que muchas de sus potencialidades y limitaciones proceden de su propia formulación técnica. La prehistoria de Internet es un camino de teorías sobre redes, que fueron progresando y fracasando y con ello aportando sucesivamente logros que se han ido superponiendo y agregando hasta llegar a lo que hoy conocemos por Internet.

Internet es uno de los frutos del mundo de la guerra fría y las teorías sobre la información y la comunicación para la defensa militar frente a potenciales ataques nucleares que se remonta a la década de los años 50 del siglo XX.

Presionado por la URSS con el lanzamiento al espacio en 1957 de su primer satélite artificial, el Sputnik, los EEUU crearon para su Departamento de Defensa, la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada –la *Advanced Research Projects Agency (ARPA)*– cuyas siglas darán nombre a la red predecesora de Internet más relevante, ARPANET.

Consecuencia de la multiplicación del número de redes a partir de la década de los años 70 se plantea el gran reto para el crecimiento *no militar* de la comunicación cibernética: el de la interacción de redes o cómo hacer que las distintas redes sean capaces de compartir información y comunicarse entre sí.

En 1973 Darpa<sup>3</sup> comenzará a investigar en esta materia. En 1974 los investigadores Vint Cerf y Bob Kahn publicarán una primera versión de lo que sería el Protocolo de Control de Transmisión (TCP) llamada *Protocolo para Interconexión de Redes por paquetes*. Persiguiendo el objetivo de la interacción o compatibilidad de redes, en 1975 se realizan las primeras pruebas del protocolo TCP en la Universidad de Stanford y en marzo de 1978 el TCP se divide en dos protocolos independientes, el TCP propiamente dicho y el IP o *Internet Protocol*. Lo que conocemos popularmente como *Internet* es, pues, un protocolo para hacer compatible o interactivas entre sí diferentes redes y cuya primera formulación tienen lugar en 1978.

Toda la década de los 80 será testigo del incremento del uso de las redes

cibernéticas, aunque todavía dentro de círculos militares, investigadores y académicos universitarios, que iban siendo cada vez menos restringidos. En 1990, ARPANET dejó de existir y las nuevas redes fueron extendiéndose y su mando dominios estatales a los pioneros de la década de los 80, hasta prácticamente alcanzar el mundo entero<sup>4</sup>.

A partir de la década de los 90 se producirá la eclosión de las redes de Internet. En 1991 se eliminan las restricciones comerciales en el uso de la red, con lo cual comienzan a eclosionar las entradas con fines comerciales en el ciberespacio y se produce el desarrollo masivo y crecimiento exponencial de Internet en todo el mundo. Es el mismo año en que se crea el servicio Web Wide World o Red o Telaraña de Cobertura Mundial (www) que actualmente domina como red para la ubicación de portales y páginas<sup>5</sup>.

Algunos de los caracteres de la red han cambiado significativamente desde los primeras formulaciones de las teorías de redes –como los fines comerciales, que han copado masivamente a la misma desde la década de los 90 del siglo XX–, sin embargo, otros, aunque hayan sido perfeccionados, se sostienen sobre las mismas bases teóricas que se formularon y permanecen vigentes y operativos con pocas variaciones significativas. Es el caso del principio de conmutación de paquetes y el de descentralización, cuyas bases de funcionamiento van a condicionar aspectos relevantes para el uso democrático de la Internet.

Las propias características técnicas de Internet y la gran afluencia de personas y entidades en la red, genera dificultades para su uso con fines político-democráticos plenos conectadas con la falta de seguridad y privacidad.

Ya en las décadas de los 80 y 90, comenzaron a crearse sistemas de encriptación de la información transmitida por Internet para incrementar su seguridad. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos sostenidos, asegurar el secreto de las comunicaciones al ciento por ciento no parece ser un objetivo alcanzable en la actualidad y, sin embargo, el secreto y la reserva es un aspecto relevante en la emisión del voto y otras cuestiones en materia de política democrática conectadas con derechos fundamentales constitucionalmente reconocidos por muchos países.

Las características de Internet, particularmente la descentralización y flexibilidad que le confieren la conmutación de paquetes de información y los nuevos usos, entre ellos, los mercantiles, comerciales y lúdicos que lo hacen útil, atractivo y lleno de potencialidades para los seres humanos; son, también, la causa de algunas de las limitaciones significativas para su uso democrático.

## Enfoques doctrinales y práctica política

Coincidiendo con el auge en la implantación mundial de Internet en la década de los 90, comenzaron a ser utilizados toda una serie de términos que

reflejan las potencialidades de conexión entre las nuevas tecnologías de la comunicación y el sistema político democrático. Introduciendo con ello la semilla de un nuevo segmento de potencial desarrollo para Internet.

Se trata de un buen grupo de expresiones de nuevo cuño como «democracia virtual», «ciberdemocracia», «democracia continua», «democracia electrónica», «teledemocracia», «e-democracia», «política virtual», «democracia digital», «política virtual» o «e-gobierno», entre otras, que debemos a diversos autores, o sencillamente al uso más o menos espontáneo en la red, o a la hora de abordar el tema de la comunicación e información políticas, la participación y el ejercicio de derechos en democracia vehiculados por medios cibernéticos y telemáticos, en especial Internet. De entre ellos, el término *ciberdemocracia* parece que es el que, progresivamente, por el uso reiterado de la doctrina y del lenguaje común, va siendo decantado como el más próspero para referirse al fenómeno, genérico y globalmente considerado, de la práctica o articulación de la democracia a través de Internet; reservándose algunas de las otras expresiones enunciadas para manifestaciones o parcelas más concretas y precisas de ese mismo sistema político, como las de «democracia electrónica», más vinculada a estricto ejercicio del voto, el «e-gobierno» conectado con la transparencia y la divulgación de las acciones de gobierno y administrativas, entre otros.

Esta es una apreciación valorativa sobre el estado de la cuestión que co-

mienzan a compartir diversos autores, toda vez, que los diversos términos se encuentran en conformación<sup>6</sup>, aunque puede manejarse como propuesta de esquema comprensivo del fenómeno democrático cibernético<sup>7</sup>.

*Ciberdemocracia* es actualmente un significante o término de filosofía política, de cierto éxito global y en torno al cual convergen, los ensayos y reflexiones sobre los retos y desarrollos potenciales de la democracia, como sistema político, a través de las nuevas TIC's y entre las que Internet es la más destacada, aunque no la única.

Como en tantas otras cuestiones, no suele existir un modelo puro, cerrado y acabado al ciento por ciento, pero podemos agrupar las posiciones de los autores en dos perspectivas fundamentalmente: (1) las que la aproximan a la ciberdemocracia a otros de los términos afines como democracia electrónica o democracia digital, y que consiste en analizar las posibilidades que Internet y otras NT aportarían para la mejora parcial de las vigentes democracias occidentales representativas y (2) las que plantean un concepto de ciberdemocracia planetario, mucho más radical y utópico de transformación de esas mismas democracias.

A uno y a otro patrón o perspectiva parecen acogerse los diferentes autores. Así la doctrina española, parecen estar refiriendo el primer patrón principalmente, que viene a asociar la idea de ciberdemocracia al estudio y análisis sobre cómo se va implementado en los diferentes modelos de democracias,

prácticos y teóricos, el uso de las NT que ofrece Internet, entre otras TICs.

Los planteamientos de este primer patrón entroncan con la práctica política progresiva, entre la que se observa: el progresivo incremento, con mayor o menor fortuna, de las NT en la vida política, como los parlamentarios y los grupos políticos van empleando el correo electrónico como medio de relación con I@s ciudadan@s, como, sobre todo en los períodos de campaña electoral los partidos políticos utilizan Internet de manera agregada con otros medios de comunicación para maximizar sus resultados de voto, así como el destacado papel que las nuevas y modernas TIC's como Internet pueden tener para la captación de fondos económicos para las candidaturas, y entre los que la campaña electoral del actual Presidente de los EEUU Barak Obama, ha constituido un reciente y significativo hito.

Por su parte, el segundo concepto de ciberdemocracia en el plano de la filosofía política es un proyecto planetario, que puede ser calificado de utópico, con un sentido global, amplio y significativamente radical. Es, también, el que llega más lejos sobre las bases del fenómeno globalizador. Esta perspectiva o planteamiento, no suele atribuirse a otros términos cercanos.

El proyecto ciberdemocrático planetario es el más alejado de las realidades políticas hoy conocidas y en el que, posiblemente, un guionista apoyaría antes un relato de política ficción. Mientras los demás conceptos, como había-

mos señalado, estudian modificaciones de carácter concreto, parcial y de menor calado de la democracia representativa tradicional, el concepto de ciberdemocracia como proyecto planetario parece querer significar y abarcar transformaciones más amplias profundas y es el modelo de democracia cibernética que más directamente se inspira en el mundo global y en la amplitud de los recursos comunicativos que ofrece Internet.

Está conectado, en primer lugar, con la idea del surgimiento de una *nueva cultura o cibercultura*, que posibilita las nuevas tecnologías de la comunicación y sobretodo la red de redes, Internet. En esta nueva cibercultura será fundamental la categoría de la *identidad* como hilo conductor de la política y programas en las sociedades avanzadas. Será esencial el papel de las *comunidades virtuales*, sin constricciones territoriales, ni las limitaciones y rigideces que conocemos en las sociedades actuales. Se irá creando con ello en la red un *nuevo espacio público* que redefiniría las condiciones de gobierno y respecto al que un nuevo e hipotético tipo de ciudadanía virtual tendría mucho que decir.

Uno de los temas especialmente predilectos de este modelo es el del análisis sobre cómo articular *un potencial gobierno mundial*. Así, Lévy (2004), a quien tiende a reconocérsele la paternidad de término *ciberdemocracia*, analiza las nociones de gobierno mundial, estado transparente, cultura de la diversidad, ética de la conciencia co-

lectiva o sociedad de la conciencia colectiva, como virtudes de la democracia y propone la idea de un gobierno mundial sobre la base de la creciente interdependencia de las poblaciones humanas, afirmando que la ley y la justicia no deben permanecer fragmentadas y divididas, mientras es creciente la mundialización<sup>8</sup>.

La discusión clásica sobre la idea de pueblo en una hipotética ciberdemocracia mundial ha sido también tratada en el modelo planetario utópico; así lo que unirá a los/as ciudadanos/as redetizados será un determinado «modo de sentir», cuando otro tipo de uniones clásicas como la fundamentación ideológica o el sentido de pertenencia a una determinada nación o pueblo vendrá a diluirse (Lévy: 2004). Esta visión parece traer a colación uno de los grandes temas del último tercio del siglo XX, el del fin de las ideologías, a través de la construcción de una sociedad de participación política cibernética articulada por un modo de sentir común. Planteamiento que parece estructuralmente débil.

Esta propuesta dual de enfoques en torno a la ciberdemocracia, que entiendo facilita la comprensión y estructuración de la creciente producción en la materia, obviamente no cierra todas las potenciales posibles clasificaciones y siempre podrán encontrarse posiciones cuyo encuadre dentro de una u otra no resulte evidente.

Por último, es conveniente apuntar como el modelo ciberdemocrático en cualquier de sus dos lecturas posibles

presenta diferencias en la ramas europeas y norteamericana de la doctrina. Mientras que la visión de los autores europeos lo apoyan principalmente en lo público y toman, en ocasiones, a la Unión Europea como protomodelo, los estadounidenses enfocan la construcción de la ciberdemocracia desde lo privado y lo conectan con el Estado mínimo, visión que no suele compartir la rama europea<sup>9</sup>.

Estos matices en el enfoque del modelo ciberdemocrático ponen de manifiesto una vez más que a uno y otro lado del Atlántico se sostienen visiones del mundo tradicionalmente diferentes dentro de la llamada cultura política occidental.

## Los retos: oportunidades y riesgos

Si las nuevas posibilidades de comunicación tecnológica supondrán una transformación de peso de los procesos democráticos, o sencillamente influirán sobre aspectos colaterales o complementarios a la comunicación política donde el mundo cibernético, y lo que a través de él se canalice, será un segmento más, entre otros, del sistema de democracia representativa, con las características con las que hoy lo conocemos o incluso, pueda ser utilizado como coartada que conceda a Internet aspectos de utilidad política puramente formales o aparentes, es hoy uno de los grandes interrogantes sobre ciberdemocracia, y cuya resolución dependerá de cómo se resuelvan los múltiples retos que plantea.



Uno de los retos sigue siendo hoy la carencia de privacidad, con la cual es una característica intrínseca a la red hoy por hoy.

Internet sigue funcionando hoy conforme a la teoría de conmutación de paquetes formulada en los años 50. Eso significa que la información puede ser troceada en porciones o paquetes, que pueden ser identificados en cuanto a su procedencia, almacenamiento y destino. Esta teoría aplicada posee grandes ventajas –hace a los sistemas poco vulnerable a la vez que flexibles y adaptables–, en el sentido de que si se destruye o deteriora una parte de la red, los ordenadores subsistentes pueden seguir funcionando eliminando o incorporando nodos y manejando la información almacenada que puede ser toda. Por sus propias características técnicas de paquetes de información, en la red el/la usuario/a y sus transmisiones son absolutamente identificables, por lo que la condición del secreto en el contenido de las transmisiones no es predicable.

Este extremo es manifiestamente relevante para el sistema político democrático, toda vez que el secreto del voto y los derechos fundamentales a no declarar sobre la propia ideología, entre otros, no pueden ser garantizados en el medio cibernético, aunque podrían ser articulados medios en auxilio e incremento de la seguridad en las comunicaciones y ejercicio de derechos democráticos mediante Internet.

El acceso desigual a Internet en el tiempo, en el género, en el grado de forma-

ción, en la ubicación geográfica y en los recursos económicos, es así mismo, un postulado que acompaña a Internet desde sus orígenes, limitación en este caso de índole cultural y económico.

El acceso cronológico y el avance científico sitúan a Norteamérica y Europa a la cabeza del acceso, numerosa también ya en numerosos países asiáticos pero aún baja por su elevado número de población, y dejan al resto del planeta en niveles de acceso mucho más bajos.

La historia de la evolución de Internet y los datos estadísticos nos arrojan, también, una manifiesta desigualdad de género, con una nula o baja presencia de mujeres, diferencia que crece, a su vez, conforme se incrementa la edad, a mayor edad, menos acceso.

Existen costes de acceso a Internet, que si bien, no son excesivos para las economías medias de muchos países, sí se han ido trasladando a la población progresivamente conforme se ha ido expandiendo el uso de Internet y que significan un uso del medio condicionado por el poder adquisitivo del usuario/a, incorporando a las nuevas tecnologías las desigualdades económicas clásicas preexistentes.

La carencia de recursos formativos es otro de los condicionantes del acceso, que se irá viendo incrementada por la supremacía de las actividades comerciales y mercantiles en la red.

Al conjunto de dichas desigualdades se les denomina *estratificación o seg-*

*mentación digital*, según los/as autores/as especializados y obviamente es uno de los grandes retos de una democracia que quiera articularse a través del ciberespacio.

El carácter comercial y mercantil dominante de la red de redes es otra de las notas que no pueden ser obviadas en este balance. Aunque de relativa reciente incorporación en década de los 90, el levantamiento de las restricciones comerciales en Internet van a condicionarlo de manera poderosa, ahora y en el futuro. El servicio más demandado desde 1996 durante los últimos trece años es el servicio web, de significativo contenido comercial y publicitario, lo cual ha condicionado y seguirá condicionando su crecimiento hacia fines mercantiles y comerciales de manera clara. Quizá ello eclipse de manera importante otros desarrollos potenciales de la red, como la transmisión de información, formación o las posibilidades de interacción democráticas o lleve a los usos democráticos de la red hacia vacías formas de espectáculo que respondan más a una *diverdemocracia* que a otro tipo de avances democráticos.

Otro aspecto relevante en el desarrollo y uso de Internet con fines democráticos es la pérdida de protagonismo y de poder de los Estados. En el ámbito cibernético, el Estado, como ámbito territorial para articular la democracia, pierde mucho de su sentido y los espacios de participación se articulan conforme a criterios diferentes en territorios simbólicos virtuales que pueden ser intra o supra estatales.

A pesar de los inconvenientes manifiestos, al menos tres de los cuatro segmentos esenciales conformadores del sistema democrático por excelencia pueden ser desarrollados significativamente por Internet: la obtención de información, el debate o la deliberación y la acción política, debiendo la faceta de la emisión del voto, a mi juicio, conservar formatos todavía clásicos por su mayor seguridad.

Internet es uno de los vehículos que ha hecho real la *aldea global*, que en 1961 anunciara el canadiense Luhman y sigue presentando unas posibilidades de información y comunicación notables nunca antes imaginables a gran escala, capaces de permitir la articulación ciudadana y la ruptura con estructuras y prácticas obsoletas y poco satisfactorias, aunque ello dependerá, sobre todo, de la adquisición de posiciones activas por parte de l@s ciudadan@s redetizados suficientemente articulados, también con los no redetizados y de la generación de nuevas estructuras político-organizativas apoyadas en la red que prescindan de los clásicos espacios de poder políticos en los que se articula la democracia o lo que de ella queda.

### Abreviaturas empleadas:

ARPA: *Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (EEUU)*

ARPANET: *Red de la Agencia Estatal de Proyectos de Investigación Avanzada (EEUU)*

CERN: *Organización Europea para la Investigación Nuclear*

DARPA: *Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada en Defensa (EEUU)*

EEUU: *Estados Unidos de América*

IP: *Protocolo de Internet*

TCP: *Protocolos de Control de Transmisión*

TIC's: *Tecnología de la Información*

NIC's: *Nuevas Tecnologías de la Comunicación*

www: *Red de Cobertura Mundial*

## Bibliografía

Bentivegna, S. (1999): *La política in rete*. Meltemi. Roma.

Cairo Carou, H. (2002). «Flujos de información y transformaciones en el espacio de la política», en Cairo Carou, H. (coord.): *Democracia Digital. Límites y oportunidades*. Madrid. Trotta. pp. 13-29.

Carracedo Verde, J.D. (2002) «Jerarquías y desigualdades en la sociedad de la información: La estratificación digital en relación con la democracia digital», en Cairo Carou, H. (coord.) *Democracia Digital. Límites y oportunidades*. Madrid. Trotta. pp. 45-67.

Castells, M. (2001): *La Galaxia Internet*. Editorial Plaza y Janés. Barcelona.

Dader, J.L. (2003): «Ciberdemocracia y comunicación política virtual: el futuro de la ciudadanía electrónica tras la era de la televisión» en Berrocal, S. (coord.) *Comunicación política en televisión y nuevos medios*. Barcelona, Ariel.

Davis, R. (1999): *The Web of Politics. The Internet's impact on the American Political System*. New York. Oxford University Press.

De La Dehesa, G. (2000): *Comprender la globalización*. Editorial Alianza. Madrid.

Díaz, E. (2006): *El fraude de Europa. Una constitución sin ciudadanos*. Editorial Almuzara. Córdoba.

Díaz, E. (2010): *Dimensiones socio-políticas de la cultura*. Editorial Aconcagua, Sevilla.

Estefanía, J. (1996): *La nueva economía. La globalización*. Editorial Debate. Madrid.

Ferrer, A. (1997): *Hechos y ficciones de la globalización*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Levy, P. (2004): *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*. Editorial UOC. Barcelona.

Mària i Serrano, J. F. (2000): *La globalización ah si ...una maravillosa excusa para muchas cosas*. Editorial Cuadernos Cristianisme i Justícia. Barcelona.

Mazzoleni, G. (2001) «La revolución simbólica de Internet», en *Cuadernos de información y Comunicación*. Universidad Complutense de Madrid, vol. 6, pp.33-39.

Pérez Luño, A. E. (2004): *¿Cibercidanía@ o ciudadaní@.com?.* Editorial Gedisa. Barcelona.

Rifkin, J. (2000): *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Editorial Paidós. Barcelona.

Sampedro, J. L. (2002): *El mercado y la globalización*. Ed. Destino. Madrid.

## Notas

<sup>1</sup> Es el caso, por ejemplo, de la denominada Teledemocracia de la tipología de Hagen (1997), la televisión parece haber tenido efectos limitados para la democracia y, aún, distorsionantes de la salud democrática de las sociedades.

<sup>2</sup> Esta circunstancia es cotejable, desde el propio origen de la globalización y en su evolución histórica. A modo de ejemplo, recordemos que no existe unanimidad en los autores respecto al momento en el que se pueda afirmar que comienza el proceso globalizador en el que nos encontramos inmersos, pero significativamente todos los posibles orígenes que se le atribuyen coinciden con acontecimientos de significado económico expansivo: (1) la II Guerra Mundial con la Conferencia de Bretton Woods, por la que se decide crear el Fondo Monetario Internacional aún antes que la propia Organización de Naciones Unidas (1945), (2) la crisis de las economías occidentales de la década de los 70 del siglo XX, generada por el incremento de los precios del petróleo marcados por la organización de países productores OPEP, (3) la década de los 80 cuando esos países occidentales superan la crisis de la década anterior y logran el inicio de los acuerdos para la desaparición de los aranceles estatales a nivel internacional en el marco del GATT, (4) la caída del muro de Berlín en 1989 (Estefanía:1996), que simbolizó el fin de la «guerra fría» que polarizó al mundo durante medio siglo, pero también, la rápida participación en el sistema de capitalismo global de un conjunto significativo de países, que por otro lado, desafiaban con su alternativa del socialismo real al sistema económico capitalista e (5) incluso para algunos autores que retrotraen el origen del fenómeno globalizador al siglo XV –así Vázquez en Ferrer (1997)–, en que se produce el descubrimiento del Nuevo Mundo y la ex-

pansión territorial de los Estados Modernos, momento en el que tiene lugar el primer gran proceso de capitalización a escala mundial, través de las potencias conquistadoras.

Por otro lado, que el grueso de la bibliografía disponible sobre la globalización que hoy podemos encontrar disponible, lo sea sobre aspectos económicos, nos apunta en la misma dirección.

<sup>3</sup> En la que se transformó la original ARPA estadounidense, especificando así su carácter militar y defensivo añadiendo una «D» de Defensa a su denominación.

<sup>4</sup> Entre ellos el .es de España que se crea ese mismo año.

<sup>5</sup> Servicio *www* creado por los investigadores Berners-Lee y Cailliau de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN).

<sup>6</sup> En este sentido, Dader (2003) sostiene que el de ciberdemocracia es el término que abarca la diversidad de modalidades que las nuevas tecnologías incorporan a la comunicación política de las sociedades democráticas avanzadas.

<sup>7</sup> No obstante, el uso genérico de expresiones como «democracia digital», como por Carracedo Verde (2002) no nos permiten cerrar en términos absolutos este esquema explicativo.

<sup>8</sup> La idea de un gobierno mundial, que es la que se pretende desde la ciberdemocracia, no es una idea nueva del todo. La cuestión de las formas de gobierno utópicas ha sido tratado extensamente desde el pensamiento político ya desde la Grecia clásica y desde otros muchos puntos de vista anteriores a la globalización o a la aparición y uso de las nuevas tecnologías.